

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 839/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	12 de Septiembre del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA- H-TL LP 657/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	11 de Septiembre del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1 CATEGORÍA (S):	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORÍA (S):	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	HELLA GmbH & Co. KGaA Rixbecker Strasse 75 Lippstadt, D-59552 Germany		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Dispositivo de Identificación por Radio (Radio Identification Device)	HELLA	FS09
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO NBGFS09P03
	TECNOLOGÍA	Transceptor	
6	RANGO DE FRECUENCIA	315MHz	
7	POTENCIA DE LA EMISIÓN FUNDAMENTAL RADIADA	Detector Pico Nivel Medido Modo 1: Transmite Línea X Horizontal: 315MHz: 73,926dBuV/m Vertical: 315MHz: 64,185dBuV/m Línea Y Horizontal: 315MHz: 74,526dBuV/m Vertical: 315MHz: 72,345dBuV/m Línea Z Horizontal: 315MHz: 68,846dBuV/m Vertical: 315MHz: 76,285dBuV/m	

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-10748/2022



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 839/2022

8	TIPO DE MODULACIÓN	AID (OOK)
9	TIPO DE ANTENA	Loop sobre PCB
10	NUMERO DE CANALES	1
11	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación. -
- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -
i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-10748/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo